

DECRETO No. 41 de 1950

(21 de febrero)

por el cual se hace un nombramiento.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BUCARAMANGA?
en uso de sus facultades legales, y
de las extraordinarias que le otorga el decreto 1630 de 1949,
de la Gobernación de Santander,

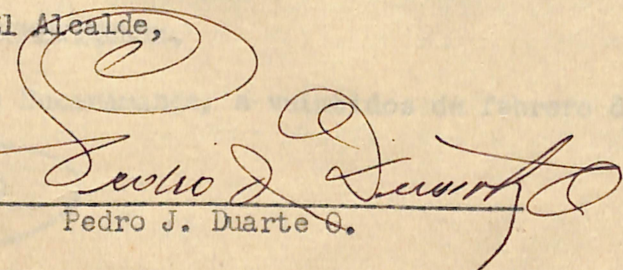
D E C R E T A :

Art. único..- Por no haber aceptado el Sr. Luis Adolfo Ramírez el
cargo de Inspector Municipal de Higiene, interinamente,
y durante la licencia concedida al Sr. Luis Francisco Moreno, nómbrase en la misma calidad y por el resto de la licencia, al señor Higinio Delgado Ramírez.-

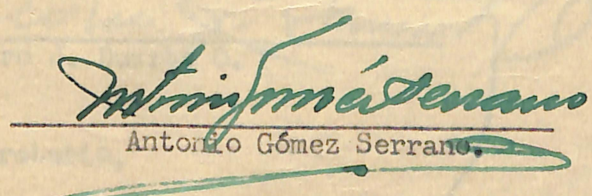
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a veintiuno de febrero de mil
novecientos cincuenta.

El Alcalde,


Pedro J. Duarte O.

El Secretario,


Antonio Gómez Serrano.

